

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE MARZO DE 2016.**

El total de activo circulante asciende a \$18,826,417.57

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el presente ejercicio se aplica una cuenta denominada Efectivo y Equivalentes, englobando las cuentas de efectivo, bancos e inversiones, los que a continuación se detallan.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFFECTIVO

La cuenta de efectivo tiene como subcuenta el Fondo fijo de caja que se encuentra bajo responsabilidad del L.C. Juan Raúl Zaragoza Cortés, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas de la Institución, la cual tenía un saldo de \$10,000.00. Cabe mencionar que las siguientes personas se encuentran afianzadas por el manejo y acceso de fondos en efectivo, dicha fianza asciende a un importe de \$50,000.00.

- A. Juan Carlos Cano Olivares; Jefe de Oficina, Encargado de Caja Universitaria se encuentra afianzada por el manejo de efectivo de caja universitaria, fondo revolvente y acceso a la caja fuerte del área de finanzas.
- B. Ma. Elena Villegas Velasco; Encargada del Depto. De Presupuesto y Contabilidad, está afianzada por la emisión de cheques de las diferentes cuentas bancarias de la Institución y por el acceso al portal bancario.
- C. Araceli Ángeles Castillo; Coordinadora de Contabilidad, está afianzada por la emisión de cheques de las diferentes cuentas bancarias de la Institución y acceso al portal bancario.
- D. Cesario Domingo Senobio; Laboratorista del Depto. De Presupuesto y Contabilidad; está afianzado por el traslado de recursos a las Instituciones Bancarias para la realización de depósitos.
- E. L.C. Juan Raúl Zaragoza Cortés; Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, está afianzada ya que su firma se encuentra registrada en las cuentas bancarias.
- F. Raúl de la Torre Sánchez; Jefe de Oficina del Depto. De Presupuesto y Contabilidad; está afianzado por el traslado de recursos a las Instituciones Bancarias para la realización de depósitos y por el manejo del fondo revolvente.

Por otro lado, dentro de este rubro se aperturó una subcuenta con el nombre de Ingresos Propios correspondiente a los ingresos propios cobrados al último día del mes, pero que por cuestión de horario ya no pueden ser depositados en la institución bancaria, por lo que respecta a este mes no hubo ingresos de esta situación.

Análisis de los saldos inicial y final

| | 2016 | 2016-03 |
|---|----------------------|------------------------|
| Efectivo en Bancos- Tesorería | 0.00 | 0.00 |
| Efectivo en Bancos- Dependencias | 10,204,658.03 | 7,029,559.81 |
| Inversiones Temporales (hasta tres meses) | 7,624,632.35 | 7,286,589.57 |
| Fondos con afectación específica | 0.00 | 0.00 |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 0.00 | 0.00 |
| Total Efectivo y Equivalentes | 17,829,290.38 | \$14,316,149.38 |

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

| | 2016 | 2015 |
|---|-----------------------|----------------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | \$9,599,416.38 | 20,041,795.64 |
| <i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i> | | |
| Depreciación | 0.00 | 721,976.96 |
| Amortización | 0.00 | 65,789.81 |
| Incrementos en las provisiones | X | X |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | (X) | (X) |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | (X) | (X) |
| Incremento en cuentas por cobrar | (X) | (X) |
| Partidas extraordinarias | (X) | (X) |

BANCOS

Cuentas bancarias a la vista e inversión

| NO. | NO. DE CUENTA | NOMBRE | BANCO | SALDO A LA VISTA | SALDO EN INVERSIÓN | TOTAL |
|--------------|---------------|-------------------------------------|------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| 1 | 65500997369 | Gastos de Operación | Santander | 204,807.22 | 0.00 | 204,807.22 |
| 2 | 65500997386 | Subsidio Federal | Santander | 2,040,407.76 | 0.00 | 2,040,407.76 |
| 3 | 65500997372 | Subsidio Estatal | Santander | 131,951.79 | 0.00 | 131,951.79 |
| 4 | 65501000275 | Fondo de Reserva | Santander | 209,618.39 | 4,471,571.92 | 4,681,190.31 |
| 5 | 65502947423 | Asistencia Téc. y Acompañamiento | Santander | 49,499.18 | 0.00 | 49,499.18 |
| 6 | 92001233122 | Nómina | Santander | 2,303.40 | 0.00 | 2,303.40 |
| 7 | 65503503487 | FAC 2012 | Santander | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 8 | 65503543937 | TERMOINNOVA | Santander | 99,424.47 | 0.00 | 99,424.47 |
| 9 | 65503946520 | SEDAGRO | Santander | 279,257.91 | 0.00 | 279,257.91 |
| 10 | 65504799920 | Resultado del Ejercicio 2014 | Santander | 685,221.77 | 0.00 | 685,221.77 |
| 11 | 65505035243 | PRODEP | Santander | 93,543.99 | 0.00 | 93,543.99 |
| 12 | 18000033655 | Fondo Nacional Emprendedor 2015 | Santander | 25,616.00 | 0.00 | 25,616.00 |
| 13 | 450415814 | Ingresos Propios | BBVA Bancomer | 1,144,820.60 | 0.00 | 1,144,820.60 |
| 14 | 450415849 | Prestaciones | BBVA Bancomer | 346,918.11 | 0.00 | 346,918.11 |
| 15 | 167464770 | CAU: Centro de Acceso Universitario | BBVA Bancomer | 160,008.37 | 0.00 | 160,008.37 |
| 16 | 103360628 | PROFOCIE 2015 | BBVA Bancomer | 24,949.70 | 2,815,017.65 | 2,839,967.35 |
| 17 | 103808769 | Resultado del Ejercicio 2015 | BBVA Bancomer | 1,519,819.15 | 0.00 | 1,519,819.15 |
| 18 | 0104890418 | Fondo Nacional del Emprendedor | BBVA Bancomer | 1,392.00 | 0.00 | 1,392.00 |
| TOTAL | | | | \$7,019,559.81 | \$7,286,589.57 | \$14,306,149.38 |



Descripción de la integración de las cuentas.

1. La cuenta de gastos de operación tiene un saldo de \$45,331.25 que corresponde a ministraciones federales 2016.
2. La cuenta de subsidio federal tiene un saldo de \$2,000,153.03 que corresponde a la ministración de este mes.
3. La cuenta de subsidio estatal tiene un saldo de \$1,102.00 correspondiente a recurso 2016.
4. Al mes de febrero de 2016, la cuenta de Fondo de Reserva tiene un importe líquido total de \$4,679,656.61 del cual a la vista se tiene \$208,084.69 y en inversión de \$4,471,571.92 a continuación se detallan los importes:

| | |
|--|-----------------------|
| COMPROMETIDO Y POR COMPROMETER | \$4,681,190.31 |
| COMPROMETIDO | |
| Proyectos aprobados por el H. Consejo Directivo en la 43ª Sesión Ordinaria (SO/04/11) de fecha 14 de octubre de 2011 y 49ª Sesión Extraordinaria (49ª SE/07/15) con fecha 05 de noviembre 2015. | + 6,488,306.37 |
| ...Mediante acuerdo SO/04/11-25. Equipamiento para carrera Ingeniería en Diseño Textil y Moda | 0.01 |
| ...Mediante acuerdo SO/04/11-26. Equipamiento para carrera Ingeniería en Recursos Naturales | 10,855.29 |
| ... Mediante acuerdo SO/04/11-28. Habilitación de áreas por aumento de matrícula | 0.01 |
| Mediante acuerdo SE/XLIX/15/4 Adquisición de parque vehicular | 4,065,331.80 |
| Mediante acuerdo SE/XLIX/15/5 se aprobó un importe por \$3,445,884.66 Para la Construcción del techado y la rehabilitación de la cancha de fútbol rápido, al mes de enero se ha ejercido un monto por \$1,033,765.40 quedando un importe por ejercer por \$2,412,119.26. | 2,412,119.26 |
| Recurso Líquido autorizado para hacer frente a necesidades, en tanto se reciben ministraciones estatales | - 4,417,940.70 |
| Recurso líquido utilizado para hacer frente a las necesidades del ejercicio 2016. | - 4,417,940.70 |
| Deposito en garantía de telefonía celular | - 1,800.00 |
| Fondo para gasto de operación o emergencia en caso de contingencia para aprobación del H. Consejo Directivo. | + 2,600,675.01 |
| POR COMPROMETER | |
| Pendiente de autorización por parte del H. Consejo Directivo | + 11,949.63 |
| ...Intereses generadas en el mes de marzo 2016. | (+ 11,979.79) |
| Comisiones generadas en el mes de marzo 2016. | (- 378.16) |
| Bonificaciones de comisiones bancarias | (+ 348.00) |

Notas al Fondo de Reservas:

El saldo al mes de marzo de 2016, en el rubro de Fondo de Reservas es por \$4,681,190.31, teniendo los siguientes movimientos:

- Al mes de marzo la cuenta de Fondo de Reservas generó intereses menos comisiones por un importe de \$11,949.63.

- En la cuenta de Fondo de Reserva se encuentra el recurso de **\$10,855.31** que están dentro del rubro de resultado de ejercicios anteriores que corresponde a remanentes de los proyectos autorizados por el H. consejo directivo, mismos que se reintegrarán al Fondo de Reservas.

En la 49ª Sesión Extraordinaria SE/O7/2015 del H. Consejo Directivo de fecha 05 de noviembre de 2015 se llevó a cabo la aprobación de los siguientes proyectos con recursos del Fondo de Reservas cuyo importe global se disminuyó de la cuenta principal de Fondo de Reservas que se mencionan a continuación:

- Mediante acuerdo (SE/XLIX/15/4) fue presentada la solicitud de autorización para tomar recursos del Fondo de Reserva para la adquisición del nuevo parque vehicular para la universidad, por un importe hasta \$4,065,331.80.
- Mediante acuerdo (SE/XLIX/15/5) fue presentada la solicitud de autorización para tomar recursos del Fondo de Reserva para la construcción del techado y la rehabilitación de la cancha de fútbol rápido por un importe hasta \$3,445,884.66, de los cuales se han ejercido \$1,033,765.40, quedando por ejercer un monto de \$2,412,119.26.
- Al mes de marzo de 2016 se tomó recurso líquido de Fondo de Reserva por \$4,417,940.70 para hacer frente a las necesidades de dicho ejercicio, cabe mencionar que este recurso será reintegrado al momento de contar con ministraciones regulares del estado.

Los importes anteriores resaltados son los que conforman la diferencia entre el importe en la cuenta bancaria y el importe en el rubro de Fondo de Reservas.

Respecto a los saldos aplicados de forma líquida de Fondo de Reservas de los ejercicios 2012-2014-2015 se llevó a cabo una conciliación de saldos pendientes de recibir entre autoridades de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, de la Dirección General de Presupuesto de Egresos perteneciente a la Secretaría de Finanzas y Administración y por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental para realizar el proceso de cancelación de saldos, derivado de la insolvencia económica y a los ajustes y recortes presupuestales del Gobierno Federal al Gobierno del Estado de Hidalgo.

| EJERCIDO | MONTO |
|--------------|---------------------|
| 2012 | 98,500.00 |
| 2014 | 2,243,193.56 |
| 2015 | 3,153,430.45 |
| TOTAL | 5,495,124.01 |

5. En el ejercicio 2013 en una nueva etapa del Programa Asistencia Técnica y Acompañamiento se recibió recurso por un importe de \$94,500.00, al mes de marzo se ha ejercido un monto de \$45,000.82; se generaron comisiones bancarias \$522.00 y bonificaciones por \$522.00, por lo cual cierra con un saldo de \$49,499.18
6. La cuenta de nómina presenta un saldo de \$2,303.40, esta cuenta es exclusiva para efectuar los pagos de nómina y pago de finiquitos de personal de esta Institución.

7. En el ejercicio 2012 la Federación autorizó por concepto de Fondo de Apoyo a la Calidad 2012 un monto de \$1,109,847.00, el Gobierno del Estado ha cubierto su aportación por lo que el importe autorizado es de \$2,219,694.00, al mes de marzo este recurso ya fue ejercido al 100%, además de que se generaron intereses de \$449.42 y \$870.00 de comisiones bancarias y una bonificación de \$870.00, por lo tanto al mes de marzo cierra con un saldo de \$0.00
8. En el ejercicio 2012 derivado de un Convenio Especifico de Colaboración con la empresa TERMOINNOVA, se ministró a la UTSH un monto de \$50,000.00 el cual se ha ejercido en las actividades relacionadas con la realización del proyecto “Diagnostico para la Determinación de un Estudio de Medición de Subproductos del Proceso de ERNA PVD”; en el mes de Diciembre 2013 en base al convenio con TERMOINNOVA se recibió recurso de \$400,000.00 para la elaboración de un Proyecto Especial para Estudio y Evaluación de los Niveles de Iluminación. Al mes de marzo se ha ejercido un monto de \$350,793.61, se generaron comisiones bancarias por \$622.92 y bonificaciones bancarias por \$841.00, cerrando con un saldo de \$99,424.47
9. En el ejercicio 2013 derivado de la convocatoria “Componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural”, emitida por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo (SEDAGRO) en coordinación con la delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se ministró a la UTSH un monto de \$700,000.00 y en el mes de marzo de 2014 se recibió una ministración de \$300,000.00 que cubre el 100% de la aportación, el cual se ejercerá en las actividades relacionadas con el extensionismo rural a personas físicas, grupos y personas morales que se dediquen a las actividades de producción agropecuaria, acuícolas o pesqueras, de transformación o de servicios, al mes de marzo de 2016 se ha ejercido un monto de \$720,252.57 en la adquisición de material y capacitación para el desarrollo de capacidades y extensionismo rural, generado comisiones bancarias por \$489.52, por lo cual cierra con un saldo de \$279,257.91.
10. Esta cuenta se abrió con la finalidad de separar y controlar el recurso correspondiente al Resultado del Ejercicio 2014 mismo que se someterá a consideración del H. Consejo Directivo para que forme parte del Fondo de Reservas. Esta cuenta tiene un importe de \$685,221.77, que corresponde al remanente federal 2014 de \$404,055.38, remanente de Ingresos Propios 2014 por \$221,684.20, intereses 2014 de \$59,482.19. al mes de marzo se generaron comisiones bancarias por \$203.00 y bonificaciones bancarias por \$203.00, por lo cual cierra con un saldo de \$685,221.77.
11. La cuenta de PRODEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso lo otorgó la Federación para el Programa PROMEP 2007 \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio. En el mes de Mayo 2015 se asistió a la Dirección General de Educación Superior para realizar la comprobación del recurso ejercido, en dicha Dirección solicitaron que se abriera una nueva cuenta denominada PRODEP y cancelar la cuenta bancaria actual para estar en posibilidades de finiquitar este pendiente con la DGESEU. En el ejercicio 2015 la Federación ministró un monto de \$30,000.00 asignado al Profesor de Tiempo completo Ma. Del Carmen Gómez López por haber acreditado el perfil deseable. Al mes de marzo se ha ejercido un monto de \$59,995.50, por lo cual cierra con un saldo de \$93,543.99 que incluyen comisiones bancarias por \$406.00, intereses por \$3,742.49 y bonificaciones bancarias por \$203.00.
12. En el mes de diciembre 2015 la UTSH recibió por parte de la Federación, a través de la Secretaría de Economía, por conducto del Instituto Nacional del Emprendedor “INADEM” un monto de \$25,616.00 correspondiente al Fondo Nacional del emprendedor 2015, para el apoyo de “Capacitación, consultoría y Acompañamiento empresarial, así como determinación de viabilidad de proyectos” al mes de marzo presenta un saldo de \$25,616.00, mismo que se ejercerán de acuerdo al anexo de ejecución.
13. La cuenta de Ingresos propios presenta un saldo de \$1,144,820.60 que corresponden a ingresos captados por conceptos establecidos en el acuerdo tarifario.

14. La cuenta de Prestaciones se presenta un saldo de \$346,918.11 que corresponde a recursos para cubrir las retenciones sobre.

| Concepto | Importe |
|--------------|---------------------|
| S.A.R. | 42,566.53 |
| FOVISSSTE | 106,416.79 |
| ISSSTE | 197,934.79 |
| TOTAL | \$346,918.11 |

15. La cuenta de Centro de Acceso Universitario (CAU) tiene un importe de \$160,008.37, que corresponde al recurso que otorgó la Federación a través de la SEP, mediante el Convenio Marco de Coordinación de fecha 20 de agosto de 2009, en el cual establecieron las bases para que la SEP pueda ofrecer estudios de educación abierta y a distancia del tipo superior, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las instalaciones de la UTSH, este recurso se ejercerá en la adquisición de equipo de cómputo, pantalla de plasma y equipo de videoconferencia. Al mes de marzo no presenta variación alguna, cerrando con un monto de \$160,008.37.
16. En el mes de diciembre 2015 la UTSH recibió un monto de \$2,830,432.00 por parte de la Federación, correspondiente al Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas PROFOCIE 2015, Al mes de marzo, la cuenta tiene un importe líquido total de \$2,839,967.35 del cual a la vista se tiene \$24,949.70, y en inversión de \$2,815,017.65, se generaron intereses por \$15,035.35, mismo que se ejercerán de acuerdo al anexo de ejecución.
17. Esta cuenta se abrió con la finalidad de separar y controlar el recurso correspondiente al Resultado del Ejercicio 2015 mismo que se someterá a consideración del H. Consejo Directivo para que forme parte del Fondo de Reservas. Esta cuenta tiene un importe de \$1,519,819.15, correspondiente al remanente federal por \$450,312.93, remanente de Ingresos Propios 2015 por \$980,622.30 e intereses 2015 de \$64,603.40 y otros ingresos por \$16,280.52.
18. En seguimiento al convenio para el otorgamiento de apoyos del Fondo Nacional emprendedor celebrado con la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, dentro de las cláusulas establece que adicional de la aportación del INADEM, se aportarán recursos adicionales a través de terceros, por un monto de \$4,176.00 de los cuales al mes de marzo se han recabado \$1,392.00.

II.1.2.2. CUENTAS BANCARIAS A LA VISTA

En bancos se tienen recursos a la vista por un importe total de \$7,019,559.81 (SIETE MILLONES DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.), el cual se compone de la siguiente forma:

| NO. | NO. DE CUENTA | NOMBRE | BANCO | SALDO A LA VISTA |
|-----|---------------|----------------------------------|-----------|------------------|
| 1 | 65500997369 | Gastos de Operación | Santander | 204,807.22 |
| 2 | 65500997386 | Subsidio Federal | Santander | 2,040,407.76 |
| 3 | 65500997372 | Subsidio Estatal | Santander | 131,951.79 |
| 4 | 65501000275 | Fondo de Reserva | Santander | 209,618.39 |
| 5 | 65502947423 | Asistencia Téc. y Acompañamiento | Santander | 49,499.18 |
| 6 | 92001233122 | Nómina | Santander | 2,303.40 |
| 8 | 65503543937 | TERMOINNOVA | Santander | 99,424.47 |



| | | | | |
|--------------|-------------|-------------------------------------|---------------|-----------------------|
| 10 | 65503946520 | SEDAGRO | Santander | 279,257.91 |
| 11 | 65504799920 | Resultado del Ejercicio 2014 | Santander | 685,221.77 |
| 12 | 65505035243 | PRODEP | Santander | 93,543.99 |
| 13 | 18000033655 | Fondo Nacional Emprendedor 2015 | Santander | 25,616.00 |
| 14 | 450415814 | Ingresos Propios | BBVA Bancomer | 1,144,820.60 |
| 15 | 450415849 | Prestaciones | BBVA Bancomer | 346,918.11 |
| 16 | 167464770 | CAU: Centro de Acceso Universitario | BBVA Bancomer | 160,008.37 |
| 17 | 0103360628 | PROFOCIE 2015 | BBVA Bancomer | 24,949.70 |
| 18 | 103808769 | Resultado del Ejercicio 2015 | BBVA Bancomer | 1,519,819.15 |
| | 0104890418 | Fondo Nacional del Emprendedor | BBVA Bancomer | 1,392.00 |
| TOTAL | | | | \$7,019,559.81 |

II.1.2.3 CUENTAS BANCARIAS EN INVERSION

El rubro de inversiones asciende a **\$7,286,589.57** (SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N.), los cuales son los siguientes:

| NO. | NO. DE CUENTA | NOMBRE | BANCO | SALDO |
|--------------|---------------|------------------|---------------|---------------------|
| 1 | 65501000275 | Fondo de Reserva | Santander | 4,471,571.92 |
| 2 | 103360628 | PROFOCIE 2015 | BBVA Bancomer | 2,815,017.65 |
| TOTAL | | | | 7,286,589.57 |

II.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Como se mencionó al inicio de este documento, en este ejercicio se tiene el rubro llamado Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes que engloba las cuentas de efectivo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo y Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, mismos que a continuación se detallan.

II.2.1. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Este rubro contemplaba los recursos por recibir por conceptos de subsidios estatales de los cuales en el mes de enero 2016 se llevó a cabo una conciliación de saldos pendientes de recibir entre autoridades de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, de la Dirección General de Presupuesto de Egresos perteneciente a la Secretaría de Finanzas y Administración y por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental para realizar el proceso de cancelación de saldos, derivado de la insolvencia económica y a los ajustes y recortes presupuestales del Gobierno Federal al Gobierno del Estado de Hidalgo, por lo que se cancelaron los saldos pendientes por recibir de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 por un monto de \$8,618,748.19, por lo que al mes de marzo se tiene un saldo pendiente por recibir de \$4,288,747.00 que incluye \$753,647.00 del Programa de Obra y Equipamiento y \$3,535,100.00 correspondiente a ministraciones del ejercicio 2016.

PROGRAMA DE OBRA Y EQUIPAMIENTO

El saldo que se registra en esta subcuenta por un monto de \$753,647.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN.) del Programa de Obra y Equipamiento Estatal proviene de la cancelación del saldo de la cuenta por cobrar por concepto de Subsidio Estatal 2005, por el mismo importe (\$753,647.00) en atención al Acuerdo SE/02/05 de la segunda sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo Universitario celebrada el 2 de Agosto de 2006 que a la letra dice: "Con fundamento al



Artículo 9 del Decreto que modifica al diverso que crea a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, se aprueba que los remanentes presupuestales del ejercicio 2005, se integren al fondo de contingencia de la Universidad, de igual forma se instruye al Rector para que aperture un renglón especial en los estados financieros para constituir el Programa de Obra y Equipamiento con recursos de origen estatal por un monto de \$753,651.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) mismos que administrará la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, los cuales se ejercerán de conformidad con la priorización de necesidades de la Universidad en respuesta del oficio No. 514.1.683/2006 de fecha 22 de Mayo de 2014 girado por la CGUT. En razón de lo anterior, todo Acuerdo que se contraponga al presente no será válido”.

En relación a este adeudo se han realizado diversas gestiones a fin de obtener una respuesta al respecto, por lo cual se han enviado los siguientes oficios, sin obtener respuesta alguna:

- UTSH/OR/O/915-09 de fecha 20 de Diciembre de 2009, al Mtro. Javier Leonardo Hernández Galindo, Subsecretario de Educación Superior, Media Superior y Capacitación para el Trabajo
- UTSH/OR/0057-10 de fecha 14 de Febrero de 2010, al Mtro. Javier Leonardo Hernández Galindo, Subsecretario de Educación Superior, Media Superior y Capacitación para el Trabajo
- UTSH/OR/DAF/O/0254-10 de fecha 02 de Marzo de 2010, al Mtro. Javier Leonardo Hernández Galindo, Subsecretario de Educación Superior, Media Superior y Capacitación para el Trabajo
- UTSH/OR/DAF/O/0581-11 de fecha 28 de Agosto de 2011, a la L. C. Nuvia Magdalena Agostorga Delgado, Secretaria de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- UTSH/OR/DAF/O/0143-12 de fecha 15 de Febrero de 2012, a la LC. Nuvia Magdalena Agostorga Delgado, Secretaria de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- UTSH/OR/DAF/O/0180-13 de fecha 21 de Marzo de 2013, a la Lic. Anuard Agustín de la Rocha Waite, Secretario de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- UTSH/OR/DAF/O/0221-13 de fecha 09 de Agosto de 2013, a la Lic. Rolando Durán Rocha, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.

II.2.2. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

La cuenta de deudores diversos refleja un importe de \$208,979.97 corresponde a gastos otorgados a personal administrativo y académico, los cuales son los siguientes:

| No. | Nombre | Importe |
|-----|--------------------------------|----------|
| 01 | Jorge Lara Juárez | 1,600.00 |
| 02 | Timoteo Escudero Morales | 500.00 |
| 03 | Javier Villegas García | 1,366.97 |
| 04 | Edgar Franco Segura | 2,618.02 |
| 05 | Raymundo Sergio Noriega Loredo | 75.00 |
| 06 | Vieyra Yiveni Álvarez Redondo | 380.00 |
| 07 | León Felipe Austria González | 2,075.00 |
| 08 | Mario Hernández Escobedo | 2,271.98 |
| 09 | Rigoberto Pacheco Castillo | 6,000.00 |



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zaoualtipán de Angeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>



| | | |
|--------------|--------------------------------|---------------------|
| 10 | Ma. del Carmen Gómez López | 47.00 |
| 11 | Misael Apolinar Rivera Posada | 6,500.00 |
| 12 | José Austria Díaz | 4,000.00 |
| 13 | Francisco Rangel Hernández | 85.00 |
| 14 | Lilia Pérez Hernández | 7,392.00 |
| 15 | Adriana Berenicet Pérez García | 2,085.00 |
| 16 | José Adderly Cruz Flores | \$85.00 |
| 17 | Flor Angélica Hernández Ortíz | 209.00 |
| 18 | Enrique Paredes Tello | 171,690.00 |
| TOTAL | | \$208,979.97 |

1. El saldo pendiente de comprobar de Jorge Lara Juárez corresponde por trasladar al rector a la Cd. de México. Este recurso será comprobado en el mes de abril.
2. El saldo pendiente de comprobar de Timoteo Escudero Morales corresponde por trasladar al Rector a ceremonia de graduación en la UT de Tula Tepeji y reunión con CIATEC en la UT de Tulancingo. Este recurso será comprobado en el mes de abril.
3. El saldo pendiente de comprobar de Javier Villegas García corresponde al pago de tenencias de las unidades del parque vehicular de la universidad. Este recurso será comprobado en el mes de abril.
4. El saldo pendiente de comprobar de Edgar Franco Segura corresponde al pago de hospedaje para asistir a reunión de rectores en la Cd. de Saltillo, Coahuila del 16 al 18 de marzo de 2016. Este recurso será comprobado en el mes de abril.
5. El saldo pendiente de comprobar de Sergio Raymundo Noriega Loredo es por asistir a visita empresa Telecom, Tulancingo, Hgo. Este recurso será comprobado en el mes de abril.
6. El saldo pendiente de comprobar de Vieyra Yiveni Álvarez Redondo es por visita a empresa Praxis C/8ª de Ingeniería de Tecnologías de la Información. Este recurso será comprobado en el mes de abril.
7. El saldo pendiente de comprobar de León Felipe Austria González es por asistir a visita empresa Telecom, Tulancingo. Este recurso será comprobado en el mes de abril.
8. El saldo pendiente de comprobar de Mario Hernández Escobedo es por asistir al 7º Torneo Local Vex-Reeduca de la Academia de Robótica, en el Estado de Hidalgo. Este recurso será comprobado en el mes de abril.
9. El saldo pendiente de comprobar de Rigoberto Pacheco Castillo es por asistir con evaluadores de CACECA a la Cd. de México. Este recurso será comprobado en el mes de abril.
10. El saldo pendiente de comprobar de Ma. del Carmen Gómez López es por visita empresa visita a empresa Jumex C/8ª Ing. Desarrollo e Innovación Empresarial el 09 de marzo de 2016. Este recurso será comprobado en el mes de marzo.
11. El saldo pendiente de comprobar de Misael Apolinar Rivera Posada es por asistir al Congreso Internacional de Investigación e Innovación 2016 en el Estado de Guanajuato. Este recurso será comprobado en el mes de abril.
12. El saldo pendiente de comprobar de José Austria Díaz es por la adquisición de gas LP el cual se requiere en el tanque estacionario del laboratorio de medio ambiente. Este recurso será comprobado en el mes de abril.
13. El saldo pendiente de comprobar de Francisco Rangel Hernández es por la visita a alumnos en estadias en el Estado de México. el 04 de marzo de 2016. Este recurso será comprobado en el mes de abril.
14. El saldo pendiente de comprobar de Lilia Pérez Hernández corresponde por la visita al museo Universum de la UNAM C/2ª de Terapia Física el 01 de marzo de 2016 y asistir al 2do. Congreso Internacional en Fisioterapia, Enes León de la UNAM, en León Guanajuato. Este recurso será comprobado en el mes de abril.
15. El saldo pendiente de comprobar de Adriana Berenicet Pérez García es por la visita al museo Universum de la UNAM C/5ª de Terapia Física el 01 de marzo de 2016. Este recurso será comprobado en el mes de abril.

16. El saldo pendiente de comprobar de José Adderly Cruz Flores es por visita a Clínica de Equinoterapia C/8° A y B de la Carrera en Terapia Física. Este recurso será comprobado en el mes de abril.
17. El saldo pendiente de comprobar de Flor Angélica Hernández Ortiz corresponde por visita al museo Universum de la UNAM C/2° D Terapia Física. Este recurso será comprobado en el mes de abril.
18. El saldo pendiente de comprobar de Enrique Paredes Tello por asistir al Encuentro Regional de Universidades Tecnológicas en el estado de Coahuila del 16 al 19 de marzo de 2016 y por la compra de vestuario para el grupo de danza de la universidad. Este recurso será comprobado en el mes de abril.

II.2.3. INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

Al mes de marzo la cuenta de ingresos por recuperar tiene un saldo por \$9,000.00 correspondiente a la aportación mensual de cafetería de los tres espacios alimenticios de la universidad

II.2.4. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Esta cuenta considera el importe de Impuestos por Acreditar por un monto de \$1,741.22 correspondiente a Subsidio para el Empleo mismo que se acreditará en el mes de abril del 2016 al momento de efectuarse el pago de los impuestos generados en el mes de marzo.

III. ACTIVO NO CIRCULANTE

El importe de activo no circulante asciende a \$43,516,054.93

III.1. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

A esta fecha no se cuenta con fideicomisos vigentes.

III.2. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El total del rubro de bienes inmuebles asciende a \$52,346,605.79

III.2.1. TERRENO

El área del terreno donde se ubican las instalaciones de la UTSH es de 18-66-22.51 Ha., escritura pública 503 Vol. No.8 inscrita bajo el No. 385 del libro I de la sección I del registro público de la propiedad y el comercio de la Cd. de Zacualtípán de fecha 18 de agosto 2005. Está valuada en un monto de \$ 30,000.00.

III.2.2. EDIFICIOS

El monto que incluye este rubro asciende a \$ 50,883,833.89 de edificios que conforman las instalaciones de esta institución, los cuales son:

| Nombre del Edificio | Importe |
|--|-------------------------|
| Edificio de 2 niveles y laboratorio pesado | \$11,288,958.40 |
| Laboratorio pesado de 1998 | \$4,547,816.50 |
| Edificio de tres niveles | \$22,477,186.61 |
| Cancha de fútbol | \$4,000,000.00 |
| Cafetería | \$1,982,155.21 |
| Caseta de vigilancia | \$ 249,705.82 |
| Edificio de biblioteca | \$6,338,011.35 |
| TOTAL | \$ 50,883,833.89 |

III.2.3. CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS

El monto que incluye este rubro asciende a \$1,432,771.90, la Habilitación de Áreas que se está llevando a cabo en las instalaciones de la UTSH y el techado y rehabilitación de la cancha de fútbol rápido

III.3. BIENES MUEBLES

El total de bienes muebles asciende a \$68,411,533.30.

III.3.1. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA

El total del rubro de muebles de oficina asciende a \$3,631,489.58, en el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.2. EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

El total del rubro de Equipo de cómputo y tecnología de la información asciende a \$20,573,503.21. En el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.3. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS

Este rubro asciende a un monto de \$1,100,705.40, por el mobiliario y equipo contenido en oficinas y áreas de la Institución, en el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.4. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

El rubro de Equipos y aparatos audiovisuales asciende a \$2,068,377.36. En el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.5. APARATOS DEPORTIVOS

El rubro asciende a un monto de \$225,082.63. En el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.6. CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO

El rubro asciende a un monto de \$223,333.35. En el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.7. OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este rubro asciende a un monto de \$6,658,194.20 que incluye \$5,987,142.65 de otro mobiliario y equipo educacional recreativo, \$671,050.55 de acervo bibliográfico. En el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.8. EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$2,779,659.53. En el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.9. EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$388,912.25. En el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.10. AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE

Esta cuenta ampara el monto de \$6,184,451.70 que corresponde a los vehículos oficiales de la Institución, en el mes de febrero no se realizaron adquisiciones de esta índole, por lo que el parque vehicular es el siguiente:

| No. | Vehículo | Kilometraje Marzo 2016 |
|-----|---|------------------------|
| 1 | Camioneta Econoline tipo Van Ford (año 1999) | 396,213 Km. |
| 2 | Camioneta Luv doble cabina color verde (año 2001) | 417,280 Km. |
| 3 | Camioneta Luv doble cabina color champagne | 339,792 Km. |

| | | |
|----|--|-------------|
| | (2001) | |
| 4 | Autobús Mercedes Benz (2000) | 262,340 Km. |
| 5 | Camioneta Nissan doble cabina color titanio (1997) | 504,638 Km. |
| 6 | Camioneta Nissan doble cabina color blanco (2006) | 307,284 Km. |
| 7 | Camioneta Urvan color blanca (15 pasajeros)(2010) | 136,477 Km. |
| 8 | Camioneta Toyota Hilux color gris (2010) | 192,327 Km. |
| 9 | Tsuru 1 Nissan color gris (2010) | 218,247 Km. |
| 10 | Tsuru 2 Nissan color gris (2010) | 215,538 Km. |
| 11 | Sentra Nissan color gris (2010) | 257,368 Km. |
| 12 | Autobús DINA 2012 | 110,743 Km. |
| 13 | Vehículo Toyota RAV4 | 149,883 Km. |
| 14 | Vehículo Manager Furgon 1 | 72,636 Km. |
| 15 | Vehículo Manager Furgon 2 | 59,252 Km. |

III.3.11. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

Este rubro asciende a un monto de \$6,471,297.58, en el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.12. SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO

Este rubro asciende a un monto de \$71,085.00. En el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.13. EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

Este rubro asciende a un monto de \$1,669,387.44. En el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.14. EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Este rubro asciende a un monto de \$4,089,308.56, en el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.15. HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Este rubro asciende a un monto de \$10,578,220.49, en el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.16. OTROS EQUIPOS

Este rubro asciende a un monto de \$1,698,525.02, en el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.4. ACTIVOS INTANGIBLES

El total del rubro de activos intangibles asciende a \$2,990,794.65.

III.4.1. SOFTWARE



Este rubro asciende a un monto de \$2,152,978.59, correspondiente a paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos que se encuentran ubicadas en los talleres y laboratorios y áreas de la Institución. En el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.4.2. LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES

Este rubro asciende a un monto de \$837,816.06, correspondiente a paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos que se encuentran ubicadas en los talleres y laboratorios y áreas de la Institución. En el mes de marzo no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.5. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES MUEBLES

En el mes de marzo se determinó la actualización del rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Muebles, inmuebles e intangibles que asciende a \$80,232,878.81, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.1. DEP'N DE BIENES INMUEBLES

Este rubro asciende a un monto de \$24,004,415.54, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.2. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro asciende a un monto de \$20,181,768.56, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.3. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este rubro asciende a un monto de \$6,676,677.83, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.4. DEP'N EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$1,904,798.30, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.5. DEP'N EQUIPO DE TRANSPORTE

Este rubro asciende a un monto de \$5,483,644.82, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.6. DEP'N MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Este rubro asciende a un monto de \$20,142,492.21, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.7. AMORT. DE SOFTWARE

Este rubro asciende a un monto de \$1,717,116.97, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.8. AMORT. DE LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES

Este rubro asciende a un monto de \$1,839,081.55, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

RESUMEN

| DESCRIPCIÓN | MONTO ORIGINAL | DEPRECIACION ACUMULADA | VALOR ACTUAL |
|--|-------------------------|------------------------|------------------------|
| BIENES INMUEBLES | 52,346,605.79 | 24,004,415.54 | 28,342,190.25 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | 25,305,698.19 | 20,181,768.56 | 5,123,929.63 |
| MOBILIARIO Y EPO EDUCACIONAL Y RECREATIV | 9,174,987.54 | 6,676,677.83 | 2,498,309.71 |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB. | 3,168,571.78 | 1,904,798.30 | 1,263,773.48 |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | 6,184,451.70 | 5,483,644.82 | 700,806.88 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 24,577,824.09 | 20,142,492.21 | 4,435,331.88 |
| SOFTWARE | 2,990,794.65 | 1,839,081.55 | 1,151,713.10 |
| TOTAL | \$123,748,933.74 | \$80,232,878.81 | \$43,516,054.93 |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MITRO. RICARDO RODRIGUEZ ALARCON

L.C. JUAN RAUL ZARAGOZA CORTES

ENCARGADO DE LA RECTORIA

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtípán de Angeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>

